

Una aproximación al deporte mixto

Los casos del quadball y el fútbol 5 en Argentina



David Sebastián Ibarrola

Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Buenos Aires, Argentina.

0000-0001-5154-4938

Correo electrónico: David.ibarrola92@gmail.com

Natalia Eva Buzzo

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación/Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires, Argentina.

0009-0002-6781-428X

Correo electrónico: nanchu1987@gmail.com

Recibido: 30 de octubre de 2023

Aceptado: 05 de enero de 2024

Resumen

Si bien los trabajos provenientes de los estudios sociales del deporte argentino se han incrementado en los últimos años, su abordaje de la temática del género no ha tratado en profundidad las modalidades de juego mixto. Aspirando a realizar un aporte en este sentido, este artículo tiene como objetivo comparar dos prácticas amateurs y de contacto: el quadball, una actividad novedosa que se practica en Argentina desde 2006, y el fútbol 5, representado en la experiencia de los circuitos recreativos de la ciudad de La Plata. Desde un enfoque etnográfico, recuperando observaciones en instancias competitivas, amistosas y sociales, y entrevistas a deportistas, ponemos atención en las relaciones que se construyen en ellas entre los practicantes de distinto género, las reglamentaciones y el papel de la institucionalización. Concluimos que, mientras que en el quadball se observa una reproducción, a veces matizada, de sentidos y construcciones propias del deporte en tanto ámbito de dominio masculino, en el fútbol 5 estos vínculos incluyen desafíos a los mandatos sociales de género.

■ **Palabras Clave:** Deporte; Género; Institucionalización; Quadball; Fútbol



An approach to mixed sports: the cases of quadball and 5-a-side soccer in Argentina

Abstract

Although the works coming from the social studies of Argentine sport have increased in recent years, their approach to the issue of gender has not dealt in depth with mixed modalities of play. Aspiring to make a contribution in this sense, this article aims to compare two amateur and contact practices: quadball, a new activity that has been practiced in Argentina since 2006, and 5-a-side soccer, represented in the experience of recreational circuits of the city of La Plata. From an ethnographic approach, recovering observations in competitive, friendly and social instances, and interviews with athletes, we pay attention to the relationships that are built in them between practitioners of different genders, regulations and the role of institutionalization. We conclude that, while in quadball we observe a reproduction, sometimes nuanced, of the meanings and constructions of the sport as an area of male dominance, in 5-a-side football these links include challenges to social gender mandates.

■ **Key words:** Sport; Gender; Institutionalization; Quadball; Soccer

Uma abordagem aos esportes mistos: os casos do quadball e do futebol de 5 na Argentina

Resumo

Embora os trabalhos provenientes dos estudos sociais do desporto argentino tenham aumentado nos últimos anos, a sua abordagem à questão do género não abordou em profundidade as modalidades mistas de jogo. Buscando contribuir nesse sentido, este artigo tem como objetivo comparar duas práticas amadoras e de contato: o quadball, atividade nova praticada na Argentina desde 2006, e o futebol de 5, representado na experiência dos circuitos recreativos de a cidade de La Plata. A partir de uma abordagem etnográfica, recuperando observações em instâncias competitivas, amigáveis e sociais, e entrevistas com atletas, atentamos para as relações que neles se constroem entre praticantes de diferentes géneros, as regulamentações e o papel da institucionalização. Concluímos que, enquanto no quadball observamos uma reprodução, por vezes matizada, dos significados e construções do desporto como área de dominação masculina, no futebol de 5 estas ligações incluem desafios aos mandatos sociais de género.

■ **Palavras-chave:** Esporte; Género; Institucionalização; Quadball; Futebol

Introducción

En las ciencias sociales, el deporte suele aparecer como un fenómeno contradictorio y ambivalente. Por un lado, es entendido como una parcela de la cultura donde se fomenta el sexismo y la discriminación, espacio en que la hegemonía masculina ha sido más resistente que en otras áreas (Hargreaves, 1986, 1993). Pero, por este mismo motivo, mientras subordina a las mujeres y otros géneros, aparece igualmente como una actividad en la que se configuran identidades resultado de experiencias comunes; en ella se manifiestan luchas y negociaciones de significados que generan continuidades y discontinuidades culturales, en el marco de juegos de oposición y dominación. Así, su práctica

por parte de los “no varones”, quienes están por fuera de las masculinidades cis y heterosexuales, puede resultar liberadora. De allí el fuerte significado contemporáneo que se atribuye a las luchas de las mujeres por hacer deporte, enfrentar la discriminación e incluso profesionalizarse (Garton, 2020). En este contexto, ¿qué ocurre cuando personas de distinto género comparten cancha, sea cooperando o enfrentándose? ¿prevalece aquella valoración positiva de la práctica deportiva? ¿qué produce entre los participantes? Estos son algunos de los interrogantes que motorizaron inicialmente este trabajo.

El objetivo de este artículo es realizar una comparación entre dos prácticas amateur de contacto mixtas: deportes que, con matices, permiten que personas de distinto género participen de la misma actividad de forma simultánea. Nuestro interés global se orienta hacia los sentidos circulantes en torno al desarrollo de esta modalidad. Entendemos aquí al género como un fenómeno cultural: el conjunto de roles, expectativas, imaginarios, actos, o actitudes que no son innatas, sino que se transmiten mediante la socialización y se definen de forma relacional. Por el contrario, el *sexo* implica una determinación biológica como criterio clasificatorio (Ordóñez, 2011), dejando por fuera a todo aquello que no se adecúe (genital u hormonalmente) al binomio varón-mujer.

Esto es importante. Lo biológico, lo “natural”, ha sido un argumento recurrente a la hora de fundamentar la histórica segregación sexual en el deporte: las diferencias físicas entre los cuerpos. Pondremos especial atención a este aspecto al momento de analizar y comparar ambos casos. Otro importante eje de indagación se relaciona con el modo de gestión del juego mixto en el contexto de estos deportes. ¿Cómo significan esta relación que se da en la cancha? ¿Cuál es el papel de la “diferencia”? ¿Qué sentidos, estrategias y acuerdos se ponen en juego? ¿Se encuentran tensiones? Estas preguntas interpelan a los deportes estudiados tanto desde el punto de vista formal/reglamentario como desde el aspecto práctico, es decir, abordaremos cómo la normativa mixta se lleva adelante concretamente. Finalmente, nos interesa observar la incidencia de sus diferentes grados de *institucionalización* (Coakley, 2001) en el desenvolvimiento de estas prácticas. Nuestro trabajo se enfoca en dos prácticas deportivas mixtas que presentamos a continuación.

Originalmente denominado quidditch e inspirado en la práctica homónima que aparece en la saga literaria de Harry Potter,¹ el *quadball* es un deporte de contacto creado en Estados Unidos (2005), que suele ser presentado como una amalgama entre el fútbol americano, la lucha y el *dodgeball* (quemados). Enfrenta dos equipos mixtos integrados por siete jugadores, los cuales deben llevar en todo momento un tubo de PVC entre las piernas.² Tres de ellos, llamados *cazadores*, intentan marcar tantos (cada uno vale 10 puntos) con una pelota de *volleyball* en la portería rival, representada por tres postes con aros en sus extremos, por los que debe pasar el esférico. Otros dos participantes son *golpeadores* y lanzan tres balones de *dodgeball* al resto de los jugadores, quienes si son impactados por ellas deben salir transitoriamente del juego. Un *guardián* cumple la misma función que los cazadores, aunque posee, dentro de su propia área, cierta inmunidad al efecto de las *dodgeball*. El séptimo integrante es el buscador, quien debe atrapar una pequeña pelota llamada *flag*, que va colgada de la cintura de un corredor neutral. Una vez capturada, se obtienen 30 puntos y el partido puede terminar si el equipo que la atrapó así lo desea.

¹ La historia, de la cual luego se hizo una exitosa saga de películas, transcurre en un mundo mágico. Dentro de dicho universo existe un deporte llamado quidditch, el cual se juega sobre escobas voladoras y con pelotas encantadas.

² Emula las escobas voladoras de la saga.

En Argentina, esta actividad comenzó en 2006 y cuenta con una asociación nacional desde 2010 (*Quadball Argentina*), que nuclea a equipos de Buenos Aires, Rosario y Mar del Plata. Se trata de un deporte amateur, cuyos directivos *ad honorem* organizan torneos en predios alquilados con el dinero de una cuota social. Esta organización es miembro de la *International Quadball Association* (IQA), que establece un reglamento oficial.

El fútbol 5 mixto recreativo (en adelante fútbol mixto) es una adaptación de la versión de 11 del mismo deporte a una cancha de características diferenciadas y proporciones reducidas.³ Su auge fue promovido por los complejos de alquileres que se fueron instalando durante los últimos diez años, concentrados mayormente en Buenos Aires y La Plata. Pese a este crecimiento, no cuenta con entidades reguladoras y reglas oficiales propias. Tampoco existe consenso acerca de las medidas exactas de la cancha, por lo que muchas de sus normativas fueron tomadas del fútbol sala, que sí cuenta con reglamentación oficial. Los partidos se desarrollan en espacios alquilados, techados o no, donde se enfrentan equipos de hasta siete personas, dependiendo del tamaño del complejo. Al ser un deporte recreativo y amateur, es frecuentemente elegido como un espacio de socialización e intercambio por personas de género y edad variada. Este último dato no es menor, puesto que el fútbol suele considerarse un espacio predominantemente masculino. De allí la importancia de poner el eje en estas variantes que van surgiendo al calor de las transformaciones sociales recientes, donde cada vez más personas eligen jugar bajo modalidad mixta, en lugar de lo “tradicional”.

En este caso, los jugadores se distribuyen en función de la posición en la que creen desempeñarse mejor, pero estas no suelen ser fijas, rotando a lo largo del partido. En los complejos se organizan torneos que cuentan con normativas internas preestablecidas por los administradores y que se comunican a los participantes.

Aspiramos a realizar un aporte, mediante este ejercicio comparativo, a la comprensión de la naturaleza del desarrollo de la práctica del comúnmente llamado deporte mixto en Argentina. Observaremos continuidades y diferencias entre los objetos, sin abandonar el énfasis en la singularidad de los mismos. El criterio de selección de casos se explica, por un lado, por tratarse de prácticas relativamente nuevas, concentradas, como veremos, en los centros urbanos más poblados de Buenos Aires: el *quadball* en la Capital Federal y el fútbol mixto en La Plata. Por otro lado, el crecimiento de estas modalidades de deportes mixtos se manifiesta en un contexto político particular. Las recientes luchas del colectivo de mujeres por la obtención de tratos igualitarios en el deporte profesional, la aparición de movimientos como el “Ni una Menos”, generan el clima propicio para que estos grupos puedan abrirse camino hacia prácticas deportivas no asociadas a la reproducción de los tradicionales roles de género (Natalucci y Rey, 2018). Nos interesamos por dos experiencias que son prueba de ello: asistimos a una “explosión” general de la práctica del fútbol recreativo entre las mujeres, mientras que recientemente ciertos practicantes de *quadball* han expresado deseos de denominar su deporte como “feminista” (Ibarrola, 2021a).

Entonces, este artículo pretende estudiar dos casos desarrollando una mirada cercana a las voces de los practicantes y sus contextos (Stake, 1998). Desde un

³ .En los grupos estudiados, la totalidad de participantes está determinada en función del tamaño de la cancha de alquiler en la que juegan.

enfoque etnográfico, caracterizado por la construcción de los datos basados en una prolongada interacción con los actores, recuperamos la perspectiva nativa, es decir su universo de referencia compartido, aquel que articula el conjunto de prácticas, nociones y sentidos organizados por la interpretación y actividad de los sujetos sociales (Guber, 2004). Una técnica utilizada en ambos casos fue la observación. Para el *quadball*,⁴ esta fue desarrollada durante 2018-2022 entre los equipos de Buenos Aires (centro estratégico de la práctica en Argentina) en instancias deportivas y eventos de divulgación. Esta población promedia entre los 20 y 35 años. Sus jugadores, mayormente solteros y con trayectoria universitaria, pueden ubicarse entre los estratos medios de nuestra sociedad. Si bien muchos afirman haber realizado deporte en el pasado, los ejemplos que proporcionan refieren mayormente a prácticas individuales, sin demasiado contacto físico.

En el fútbol mixto,⁵ la técnica se aplicó durante 2021 y 2022 entre dos grupos de La Plata, compuestos por personas de entre 20 y 45 años aproximadamente, la mayoría con algún recorrido por la vida universitaria local; varios de ellos estudiantes y profesionales de diferentes ramas. Todas las mujeres entrevistadas cuentan con la experiencia de haber practicado algún deporte durante su infancia, en el desarrollo de su etapa escolar. En el caso de los varones entrevistados, todos practicaron varios deportes grupales en su etapa infantil, y también cuentan con experiencia deportiva extra-escolar.

En ambos casos, realizamos entrevistas durante el período de observación, que permitieron complementar y profundizar en muchas de las cuestiones que se pusieron de manifiesto allí. En el primero, los entrevistados fueron seleccionados de acuerdo a su género, rol en el equipo y antigüedad en el deporte. En el segundo, según su nivel de compromiso con la actividad, trayectoria deportiva y siguiendo los diferentes lazos relacionales que llevaron a la creación del espacio.

Desarrollo

La academia y un clima de época: un área de vacancia

Hemos señalado el carácter ambivalente del deporte para los académicos. Estos también suelen señalar la influencia de otras esferas sociales en este ámbito, que colaboraría con el posicionamiento de la mujer en la subalternidad. La educación, mediante la escuela, es un buen ejemplo. La gimnasia y su enfoque tradicionalmente biologicista enfatizó históricamente en la fuerza como habilidad varonil, y la coordinación y el ritmo como atributos femeninos, configurando tempranamente los cuerpos. Este ideal ficcional de cuerpo estuvo acompañado de usos adecuados, sentidos sobre el deseo, el placer, la estética y la moral sexual, resaltando diversos valores como la maternidad, el binarismo y la adecuación entre ciertos juegos/deportes y géneros (Scharagrodsky, 2016). Un papel semejante juegan los medios deportivos, que suelen resaltar ciertos atributos de las mujeres como la belleza, la delgadez y la sensualidad, presentándolas como objeto de deseo (Hijos, 2018). Reflejado en la formación de estereotipos de amplia difusión, lo antedicho muestra cómo el deporte

⁴ Esta investigación se desarrolló en el marco de la tesis del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

⁵ Esta investigación se desarrolló en el marco de la tesis final de la Licenciatura en Sociología de la Universidad Nacional de La Plata.

también contribuye a la reproducción del orden de género, representando una forma conservadora y estabilizadora de masculinidad que supone costes considerables para ambos “sexos” (Anderson, 2005; Burstyn, 1999; Connell, 1987, 2002; Messner, 2002).

Ahora bien, como bien indican Hang y Moreira (2020), los movimientos de mujeres contemporáneos han tenido un gran impacto en el deporte nacional. Esto se ve reflejado, por un lado, en una serie de experiencias militantes en torno a la conformación de espacios institucionales u organizativos (comisiones de la mujer), incluyendo la creación de capacitaciones y protocolos contra la violencia de género (Hang, 2020). Por otro lado, también se registran una serie de intervenciones y debates en torno a las prácticas en sí mismas (Schwartz, 2020), como analiza Álvarez Litke (2020) al abordar las discusiones acerca de un proyecto de fútbol feminista que tensiona el modo de juego y el mensaje que debe predominar en él.

Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre en otros países, existe una importante área de vacancia entre las investigaciones argentinas: el de las modalidades mixtas. Un tema en el cual el reciente aumento de los trabajos sobre deporte (Alabarces, 2016), no se ve del todo reflejado, o las referencias suelen ser secundarias o incipientes (Saraví, 2012; Rojas Correal, 2014). Encontramos entonces, un área poco explorada dentro de los estudios sociales de deporte locales, campo temático al cual pretendemos hacer un aporte aquí.

El juego mixto en la cancha: ¿énfasis en la diferencia?

Una primera mirada puede llevarnos a pensar que el *quadball* y el fútbol mixto son dos actividades totalmente distintas. En efecto, mientras que una es una adaptación de un fenómeno literario y se practica en nuestro país desde hace menos de 20 años, la otra representa una variante mixta del deporte más popular en Argentina, que cuenta con una fuerte carga simbólica asociada a lo masculino. Si el primero es pensado como algo competitivo que aspira a una seriedad e integración al universo deportivo “convencional” (Ibarrola, 2018), el segundo está actualmente desarrollado como un espacio recreativo.⁶ Pero lo importante aquí no es registrar estas distinciones, sino más bien observar lo que se pone en juego en ambas experiencias, en tanto prácticas que permiten que personas de distinto género compartan cancha.

Un punto en común entre las dos es que son deportes de contacto, tal como indicamos en la introducción. Partimos aquí de una pregunta elemental, ¿Qué le pasa a un practicante cuando lleva adelante un deporte mixto? ¿Qué sentidos circulan?

En el caso del *quadball* existe una mirada muy difundida a escala global (Cohen, Melton y Peachey, 2014), que tiene su eco en la Argentina (Ibarrola, 2020). Se trata de una visión crítica acerca del juego mixto, la cual puede resumirse en esta frase pronunciada por un jugador en medio de un torneo: “Todo bien con la *inclusión*, pero no puede ser que se cobre uso excesivo de fuerza distinto a mujeres y varones. Hay doble vara. Es porque el 80% de los varones tienen más textura física, es biología” (Damián,⁷ entrevista, abril de 2022). Muchos practicantes varones reconocen que realizan movimientos de contacto a sus pares femeninas de una forma distinta, más “cuidadosa” y “delicada”. Esto expresa una postura y preocupación por la diferencia de tamaños promedio

⁶ En tanto se trata de instancias en las cuales el principal objetivo es el esparcimiento.

⁷ Con el fin de preservar el anonimato, todos los nombres personales utilizados en este trabajo fueron modificados.

entre los géneros: “A ciertas chicas hay que ponerlas en posiciones que no las espongan (...) uno hace lo posible por ganar y las pueden lastimar” (Alejandro, entrevista, mayo de 2021). Lo sustancial en estos testimonios es que la presencia de mujeres implicaría restricciones para los varones, lo cual, al igual que en otras partes del planeta (Cohen et al., 2014), lleva a una sensación de empobrecimiento del nivel del juego.

La dicotomía que se presenta aquí es clara: *inclusión*, en referencia al juego mixto, o competencia. La cuestión física es el eje de esta mirada: muchos intentan fundamentar su postura anclados en las “pobres” marcas de rendimiento físico que presentan las mujeres en las distintas instancias comparativas que organizan los propios equipos, resultados que, afirman, harían que uno desee reemplazar una mujer por un varón. “¿Vos no lo harías?” (Juan, entrevista, julio de 2022) es el remate de cualquier conversación de este tipo.

Esta visión se sitúa en la línea de autores como Henry y Comeaux (1999), quienes, al analizar una liga estadounidense de fútbol mixto, observaban que este formato aspiraba más a lo lúdico/integrador que, a lo deportivo, más a lo informal que a lo competitivo.

En el caso platense de fútbol mixto estudiado aquí, ciertos jugadores expresan una preocupación por el contacto corporal y la posibilidad de que la dinámica se torne agresiva, semejante a la registrada en el *quadball*. Por tanto, no sorprende que algunos varones aseguran que no juegan de la misma manera que cuando practican fútbol con hombres: “Creo que en el fútbol masculino la intensidad es diferente (...) Los varones van más al choque, a las patadas” (Jorge, entrevista, mayo de 2022). Esto se manifiesta a pesar de existir una tentativa general (autogestionada) de regular la práctica para lograr una convivencia entre los géneros. Es que, antes del inicio de cada partido o en las conversaciones informales que mantienen en los grupos de *Whatsapp* creados para organizar los encuentros (Buzzo, 2023), es posible notar cómo los equipos establecen pautas no escritas de regulación del espacio y el juego. Como resultado de estos intercambios, se suele estipular que todos los participantes deben controlar la intensidad de las acciones, evitando remates fuertes, como una manera de “cuidar” a la totalidad de los jugadores. Pero es posible notar que, en estos grupos, estas pautas no parecen implicar dejar de lado la competitividad ni el disfrute del juego, por lo tanto, en este caso no prevalece la idea de lo inclusivo por encima de lo competitivo. La informalidad del espacio, por tratarse de un deporte recreativo no tensiona la lógica de la competencia. Esto queda demostrado a partir de la elección de esta modalidad por parte de los grupos estudiados, a pesar de contar con la opción de modalidad femenina y masculina.

Se trata, sin dudas, de dos miradas semejantes, ya que las premisas y expresiones concretas (“jugar distinto”) que las sustentan son las mismas, pero que difieren en la valoración puesta en juego. En el caso del *quadball* surge una visión negativa acerca del juego mixto, donde parece manifestarse una jerarquía dominada por lo masculino, anclada en lo físico. Son los varones de *quadball* citados quienes consideran que tienen que “ceder” (en su despliegue físico) y se “perjudican” resignando disfrute, en favor de jugar juntos. Esto es así porque los jugadores masculinos se configuran como el parámetro del “buen juego”, haciendo que la “equiparación” o mera presencia de otros en cancha sea vista como “igualar para abajo”. Esta predominancia se ancla en una perspectiva que contraponen los géneros, enfatizando en las diferencias “naturales” entre los mismos, (re)creando una jerarquía (Fink, La Voi y Newhall,

2015). Es lo que observa Theberge (1998) en su estudio acerca de las jugadoras de hockey canadienses que han participado de partidos y entrenamientos mixtos: estas enfatizaban la gran desventaja para la competencia de elite que representaban las diferencias físicas “naturales”. En estos casos, la referencia sería para el sexo.

Esta es también la clásica premisa de la relación “natural” de adecuación entre el cuerpo masculino y el deporte, al estar aquel fisiológicamente mejor preparado que el de la mujer en todo lo referente al desarrollo de las capacidades físicas: fuerza, resistencia o velocidad (Horcajo, 2006). Por eso, los rasgos del varón son el punto de referencia, entendidos como algo positivo, lo que ordena esta perspectiva (Fink, La Voi y Newhall, 2015). Este es el núcleo central de la difusión de la creencia de la existencia de deportes para varones y otros más aptos para mujeres, donde serían necesarias habilidades relacionadas con la belleza, la gracia y la cooperación, típicamente asociadas a lo femenino (lo que matiza la tradicional premisa). Incluso aparece en las impresiones recuperadas por Theberge, donde el hockey masculino y el femenino serían “dos deportes totalmente distintos”. Así, es la fuerza masculina la que motoriza las prácticas de regulación en el tipo de fútbol estudiado, donde persiste una idea que la asocia a valores propios de la masculinidad tradicional. Como explica un jugador: “El tema del contacto físico entre varones y mujeres es medio una cuestión de uno tener más cuidado, porque las manos vuelan para todos lados en algunos momentos y como que uno tiene que estar con cuidado” (Javier, entrevista, junio de 2022). Este último término es clave, puesto que no da cuenta de algo, a priori, negativo.

Una visión positiva: aprendizaje, transformación y creación

Esta perspectiva anclada en lo “natural” no es patrimonio exclusivo de quienes son críticos del juego mixto. En el caso del *quadball* se presenta algo interesante. Quienes consideran algo progresivo la posibilidad de compartir cancha con personas de otro género se apoyan en una lógica semejante a la anteriormente referida: la “delicadeza” propia de la menor contextura física femenina sería algo favorable, debido a su capacidad de esquivar las *dodgeball* o escabullirse de sus marcadores (Ibarrola, 2020). Este es el punto de partida de una serie de reflexiones que compartieron practicantes argentinas sobre la cuestión; una lectura en clave complementaria del “jugar juntos”. Muchas deportistas han jugado gran parte de su vida así y afirman realizarlo casi de forma inconsciente: “Jugamos juntos desde el principio. Lo tenemos internalizado” (Cristina, entrevista, julio de 2019). Algunas manifiestan que no se sienten “cuidadas” en el campo de juego. Desde esta interpretación positiva de la modalidad, las diferencias entre los cuerpos abren la puerta a la creatividad, haciendo que cada quien encuentre una función específica de acuerdo a sus posibilidades/virtudes: “...poniendo mujeres podés hacer un montón de tácticas geniales, porque, así como tiene sus desventajas también tiene sus ventajas. Ser más chiquito muchas veces hace magia en la cancha” (Paula, entrevista, mayo de 2021).

Así, puede parecer que aquellos practicantes que no observan críticamente esta modalidad sostienen una postura cercana al deporte como una práctica “liberadora”, puesto que estarían discutiendo contra la idea de una “inviabilidad” del juego mixto. Sin embargo, es notorio el modo en que esta postura se sostiene en los mismos argumentos de aquellos de los que dice diferenciarse. Solo difiere en su valoración. Se trata de una apropiación discursiva de aquellos argumentos “naturales” (Henry y Comeaux, 1999) que sustentan la postura reseñada en el apartado previo: la construcción de que la mujer aporta virtudes

propias de su constitución física, como la posibilidad de esquivar o escabullirse, mientras que el varón contribuye con fuerza física, reproduce al dedillo los viejos estereotipos de género en el deporte. Esta dicotomía aparece también en otros deportes, cuando participantes varones elogian a las mujeres por su técnica, aunque afirman que nunca llegan al “tipo de juego masculino”, que sería más “ostentoso” (Lake, 2015). La mejor prueba de esta apropiación puede encontrarse en la visión laudatoria que presenta Popple (2015) sobre el *quadball*, la cual se fundamenta en que esta amalgama las cualidades de las llamadas “cultura masculina y femenina”. Las características de esta actividad darían ventaja, por momentos, al típico varón rápido, alto, fuerte e individualista, y, en otras ocasiones de juego sería necesario priorizar “valores culturales típicamente femeninos como ocuparse de otros, la cooperación y el respeto por las personas más pequeñas y lentas” (Popple, 2015, p.201).

Adosada a esta visión positiva está la perspectiva que sostiene que esta forma de juego es “empoderante”, ya que aquí las mujeres encontrarían un lugar y jugarían a la par de los jugadores masculinos quienes: “...también se están deconstruyendo, y nos ven como pares (...) Faltaba eso, que el hombre te vea como un igual. Ya no nos pueden pasar por arriba. (...) me respetan como capitana, independientemente de mi género” (como se citó en Ibarrola, 2020, p.35).

Es decir, se observarían los efectos que clásicos del feminismo como Simone De Beauvoir (1989) identificaban en una educación y participación lúdica o deportiva sin diferenciación sexual, esto es, la promoción de cambios en la situación de la mujer. Esta clase de resultados se identifica también en otras experiencias deportivas mixtas, donde los varones ven “modificada” positivamente su actitud respecto a sus pares femeninos, la cual se carga de “aprecio” y “respeto” (Anderson, 2008; Maclean, 2015).

Este “respeto” parece tener un correlato a nivel institucional en el *quadball* argentino, ya que durante gran parte de su historia este estuvo gobernado por mujeres, quienes también capitanearon algunos equipos. La promoción de mujeres en posiciones de jerarquía es señalada por Channon (2014) como un desafío a los sentidos tradicionales de género.

Esta consecuencia positiva también se observa en el fútbol mixto con la aparición de un rol de cuidados que recae en ambos géneros, provocando un elemento disruptivo en relación a las identidades de estos varones participantes, quienes no significan esta situación como algo negativo. En el plano del juego en sí mismo, puede hablarse de una dimensión de la práctica recreativa que plantea un intento de deconstrucción y construcción de una nueva manera de disputar un deporte tradicional. Así manifestaba esta situación uno de los entrevistados: “En mixto es más parar la pelota, tocarla, pensar un poquito más, más despacio, más tranqui, pero jugar mejor (...) tocar más libre y por ahí ver más la cancha, no es tanto la intensidad” (Jorge, entrevista, mayo de 2022). La valoración de aspectos como la fuerza y la intensidad, propios de una construcción generizada⁸ del deporte, son dejadas de lado a partir de una práctica que se corre del “fútbol tradicional” y apuesta por otros atributos (evaluados positivamente) como la gambeta, el buen juego y la distribución de pases. Para lograr un espacio contenedor en el que convivan armónicamente ambos géneros fue necesario crear, para estos grupos, una nueva manera de

⁸ Siguiendo a Hang y Moreira (2020), el deporte es una práctica generizada y generizante. El primer atributo se relaciona con ventajas, control y sentidos basados en este binarismo de género. El segundo, refiere al establecimiento de tareas, actitudes, espacios, identidades y símbolos permitidos.

jugar y apreciar el fútbol. Aunque por momentos las regulaciones encumbran cuestiones relacionadas a la reproducción de estereotipos femeninos en los que subyace, como se mencionó en el *quadball*, la cuestión de la diferencia física y el determinismo biológico, también se distribuyen los roles de cuidados para lograr un espacio de juego armónico para todos, generando un elemento disruptivo respecto a los atributos asociados a perpetuar la masculinidad hegemónica.⁹

Acerca de la reglamentación mixta

Vamplew (2007) señala que las reglas de un deporte expresan la visión de quienes las crean, su actitud hacia la violencia, la equidad, la victoria y la derrota. El *quadball* tiene una historia rica en este sentido. Su evolución va desde la mixtura sin regulación, la inclusión de al menos dos mujeres, hasta el respeto por la autopercepción identitaria (Ibarrola, 2022). Su formulación actual establece que, en un equipo integrado por siete jugadores en cancha, un máximo de cuatro puede identificarse con el mismo género, pudiendo este ser masculino, femenino o no binario.¹⁰

Como se mencionó anteriormente, el caso del fútbol mixto difiere de lo que sucede con el *quadball* por tratarse de un deporte amateur sin reglamentación oficial, ni ente organizador que establezca regulaciones y normativas para el desarrollo de la práctica. Por lo tanto, la evolución en las pautas que se establecen en el juego mixto depende de los propios grupos y varían en función de los mismos. En los equipos observados se suele priorizar un equilibrio de género en el armado de los mismos, respetando la autopercepción identitaria, mecanismo no tensionado durante la experiencia de campo. En uno de ellos se establece como norma interna el cupo binario de 6 varones y 6 mujeres para completar el listado de jugadores antes de disputar los partidos. Una paridad exacta, distinta a la del *quadball*, el cual sí toma en cuenta a las personas no binarias.

Refiriéndonos ya a los eventos competitivos que tienen lugar en complejos de alquiler, cada uno de ellos establece las pautas requeridas para el desarrollo de los torneos. Algunos cuentan con el reglamento disponible para poder visualizarlo en la página de difusión del complejo. Tal es el caso del Torneo Copa del Rey, uno de los más tradicionales y de mayor convocatoria de La Plata. Pese a la enorme diversidad y situacionalidad que se desprende de esto, es posible establecer algunas reglas que refieren a la convivencia de los géneros en el formato de la competencia. Por ejemplo, la exigencia de que en el campo de juego haya como mínimo dos mujeres participando, pudiendo alinearse en la posición que cada una desee. Estas pueden ser sustituidas por un varón, siempre y cuando se respete la cuota establecida en el reglamento. Los puntos de contacto con el *quadball*, sin salir del binarismo de género, son todavía mayores en esta modalidad competitiva.

⁹ Tomando la idea de hegemonía de Gramsci, Connel propone el concepto de masculinidad hegemónica, entendiéndola como una posición siempre disputable, y “la configuración de práctica genérica que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza (o se toma para garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres” (Connel 1997, p.39). Esta también sustenta la dominación y subordinación entre grupos de hombres.

¹⁰ La cuestión de las personas no binarias en Argentina es un tema poco abordado de forma directa, puesto que su número es muy bajo en este deporte, orientándose la mayoría de las discusiones en torno al binomio varón/mujer. De allí el poco trato que se le dará en este trabajo. Lo mismo puede decirse del fútbol mixto analizado aquí.

Así, aunque ambos casos estudiados presentan un cupo, la diferencia entre los mismos es clara, no sólo en cuanto a los géneros considerados. En el *quadball*, a todos los participantes se les aplica el mismo reglamento. Este es el reaseguro que tiene la práctica para alcanzar uno de sus objetivos: la *inclusividad*, un deporte para todos donde nadie es juzgado (*International Quadball Association*, 2023). La concepción de igualdad de este deporte toma como punto de partida el considerar a todos los participantes en las mismas condiciones. Por el contrario, en el caso del fútbol queda evidenciado que en las presentes reglamentaciones persisten reproducciones de los tradicionales roles de género y de los aspectos asociados a las masculinidades y feminidades tradicionales.¹¹ Es que, en algunos torneos, se establece que un varón no puede “cuerpear”, ni trabar con una mujer, siendo penado con un tiro libre a favor del equipo que reciba la infracción (Todo torneos, s.f). Estos ejemplos muestran las reglas que establecen los complejos de alquiler de canchas para lo que ellos consideran la “mejor manera de regular” el juego cuando conviven distintos géneros en cancha. La aparición de estas restricciones al accionar de jugadores masculinos recuerda a lo comentado por Vigliotta (2021), donde se establecían ciertas enmiendas al reglamento del deporte que intentaban asegurar “la igualdad” entre los participantes, dando “ventajas” a las jugadoras (Sterchele, 2015; Henry y Comeaux, 1999). Llamamos la atención sobre estas modificaciones ya que, como señalan algunos autores, podrían tener consecuencias negativas no deseadas, fomentando supuestos de inferioridad femenina y de un atletismo masculino dominante (Arias, Argudo y Alonso, 2011).

Institucionalización

Otro de los puntos de diferenciación entre las dos experiencias es la ya referida institucionalización. Como indica Coakley (2001), un rasgo importante de la misma es la existencia de un reglamento estandarizado y aplicable de forma universal, lo que no se observa en el fútbol mixto. Pero, además, esta implica necesariamente la emergencia de entes de carácter oficial que garantizan la vigencia de las reglas. Estas organizaciones proveen el marco formal para su refinamiento o modificación.

En el *quadball* este papel le corresponde a IQA, que cada dos años actualiza el reglamento, y luego a las asociaciones nacionales quienes, no solo lo enseñan a sus miembros, sino que también lo discuten y polemizan. Como es mencionado en otro trabajo, la propia IQA se propone como objetivo la promoción de la *inclusión* y la educación en perspectiva de género de la comunidad de su deporte (Ibarrola, 2021b). Resultado de esta “misión”, en Argentina ha surgido una Mesa de Género y Diversidades, la cual, además, ha creado un protocolo contra la violencia de género. Se trata, ni más ni menos, que un signo de época que evidencia la participación del feminismo en el campo del deporte en general. Ciertos talleres o conversatorios organizados por este espacio representan una oportunidad para abrir debate en torno a muy diversas cuestiones, entre ellas la propia regla de género. En una charla abierta fue discutida la posibilidad de constatar la identidad de género de un deportista, en referencia a un conflicto pretérito donde algunos jugadores extranjeros se habían quejado de supuestos “falsos no binarios” (varones). El supuesto, nuevamente, era que la presencia de más varones biológicos en un equipo representa una ventaja, bajo esta modalidad mixta. La charla llegó a una conclusión alineada con el

¹¹ Según Garton e Hijós (2018), la identidad femenina que se reconoce en la sociedad contemporánea, y en el ámbito deportivo genera conflictos en torno a la participación plena de las mujeres en los deportes, principalmente a partir del ingreso a deportes tradicionalmente “de hombres”.

mensaje de IQA: respetar como cada quien se siente, ya que cuestionarlo sería un acto violento e invasivo; este deporte debía sustentarse en la buena fe y en la formación de lazos sociales basados en la igualdad y el respeto. Vemos una perspectiva de fuerte contenido feminista funcionando como mirada oficial en este ámbito, dando forma una idea de *inclusión*, aquella que aparece cuestionada en los primeros testimonios recuperados de este deporte. La categoría brilla por su ausencia en el caso del fútbol mixto.

Otro ejemplo excede las fronteras nacionales. En el contexto de una renovación del reglamento del deporte, durante 2022, se dio un debate en torno a la ampliación de la regla de género. En esta ocasión se creó un comité internacional que, sobre la base de un análisis del vigente, señaló una serie de potenciales cambios, entre los cuales estaba permitir hasta un máximo de tres jugadores que se identifiquen con un mismo género por equipo en cancha. Las asociaciones nacionales debatieron el tema, consultaron a sus miembros y emitieron su veredicto, mayormente contrario al cambio. En el caso argentino se argumentó la falta de mujeres y personas no binarias, producto del perjuicio que representó la pandemia de Covid-19, bajo la cual muchos jugadores abandonaron la práctica. Una minoría de países, entre ellos Australia, Estados Unidos y parte del continente europeo, fue favorable al cambio y, una vez rechazado, algunos de sus practicantes iniciaron una protesta en redes sociales. Criticaban el argumento de la falta de mujeres y no binarios, señalando que eran los propios equipos los responsables de esta carencia, al no estimular adecuadamente a los ya existentes mediante la creación de un ambiente sano (*Pitch Please*, 2022a). El rechazo era visto como una oportunidad perdida de aumentar la “equidad” dentro del *quadball*; el deporte debía dotar a los individuos de apoyo para motivarlos, hacerlos progresar y sentirse valorados en cancha (*Pitch Please* 2022b). Se informaba también la decisión de muchos países de implementar voluntariamente el cambio rechazado, es decir, jugar con una regla de máximo tres en torneos internacionales regidos por una de máximo cuatro. Algunos equipos declararon la incompatibilidad entre los valores que este deporte pregona y una decisión que ignoraría el menosprecio que sufrirían jugadores de género femenino y no binario en todo el planeta (*Vienna Vanguard Quidditch Club*, 2022). En estos ejemplos se evidencia la importancia del papel de lo institucional, que dota de una fuerte impronta ideológica a la cuestión: la “misión” del organismo que rige al deporte en torno a la *inclusión* permea los debates. Esta perspectiva es la que rige y ordena la discusión, más allá de ciertas cuestiones técnicas u organizativas. Se trata de un rasgo, lo “ideológico”, que hace del *quadball* un deporte alternativo (Cohen, 2013), al oponerse al binarismo de género dominante en el deporte global, sustentando también aquellos anhelos mencionados al comienzo del texto, que buscaban asociar este deporte al feminismo.

Son este tipo de discusiones las que pueden “perderse” en el fútbol mixto. La carencia de una institución que canalice las mismas vuelve dependiente al investigador de las herramientas de la observación participante y la entrevista como vías para captar las disputas de sentido. Este aspecto, junto con la regulación de los torneos, queda librado a los intereses prácticos y del circuito comercial, siempre en relación a las demandas propias del mercado del fútbol de alquiler. Esto puede ser peligroso. Como observa Álvarez Litke (2020) para el fútbol femenino, estos actores ponen en juego operaciones que buscan volver esta práctica algo socialmente aceptable, ajustándolo al ideal heteronormativo de feminidad y de belleza, desactivando todo elemento potencialmente disruptivo mediante la incorporación de elementos estereotípicamente femeninos. Además, apunta el autor, los significados que le otorgan los practicantes a su

propia actividad puede que no concuerden con los reglamentos y normas que establecen quienes administran los complejos de alquiler de canchas. Desde esta óptica, el mercado del fútbol mixto no escaparía a las estrategias publicitarias que conllevan el riesgo de vaciar al feminismo de contenido político, convirtiéndolo en otro elemento de la carnavalización y espectacularización de mujeres y hombres jugando juntos al fútbol. Después de todo, la apelación a la cuestión de género por parte de la industria del deporte no es algo novedoso, como demuestra el estudio de Hijós (2021) sobre *Nike*. La lógica de un “deporte inclusivo” parece constituir para esta propuesta una oportunidad de ampliar su demanda comercial, al intentar abarcar a una fracción de la población afín a dicha idea. Además de utilizar lenguaje inclusivo en sus comunicaciones virtuales, la actividad del fútbol mixto estudiada se promociona bajo estos parámetros:

Figura 1: Publicación en redes sociales del Torneo Copa del Rey



Fuente: Captura de pantalla del Instagram de la cuenta de Torneo Copa del Rey (s.f)

Conclusiones

Este trabajo se propuso realizar una comparación entre dos deportes mixtos, con el fin de analizar los sentidos circulantes en torno a esta modalidad. Al tratarse de dos actividades que revisten esa condición, pero que también son amateurs y de contacto, encontramos puntos en común con una con una visión tradicional en el mundo deportivo que enfatiza en la cuestión física.

Podríamos partir de una tensión fundante: competencia versus recreación. Es la idea de “juego integrador” que plantean Henry y Comeaux (1999) en su trabajo: que solo es posible un juego mixto proponiendo una dinámica ajena a la lógica de lo competitivo. Sin embargo, tamaña aseveración no se expresa en la significación de las transformaciones prácticas del fútbol mixto estudiado, realizadas para posibilitar esta modalidad de juego. Álvarez Litke (2020) afirma

que, debido al papel tradicionalmente asociado a lo masculino del fútbol, su práctica por parte de mujeres es un desafío a los mandatos sociales acerca de los que estas pueden hacer con su cuerpo. Siguiendo esta línea de análisis, que personas de diferentes géneros elijan y consensuen cómo compartir esta actividad, también puede constituir un elemento disruptivo en las prácticas recreativas y los modos de vincularse, reforzando estos cuestionamientos.

Sí se observa con claridad aquella tensión en el *quadball*, cuando algunos jugadores contraponen la inclusión con el pleno desarrollo de las habilidades deportivas de los varones. Pero, el argumento principal en ambos casos es la incidencia determinante de las diferencias “naturales”. Las relaciones sociales entre los géneros, su significado, están claramente marcadas por el peso de este argumento. Su importancia es tan grande que llega a incidir incluso en las posiciones que apuntan precisamente a la “integración” y valoración positiva de esta modalidad de juego. Esto matizaría el potencial trazado de una dicotomía como “feminismo/antifeminismo”, entre las distintas opiniones circulantes entre los practicantes de *quadball*. En el fútbol las modificaciones para la convivencia de ambos géneros actúan como “reparación” de esta diferencia, pero operan bajo la lógica de lo “natural”. En el *quadball*, donde esto está ausente, implicó una revalorización de los estereotipos en torno a los géneros. Así, la persistencia de estos sentidos en torno a lo “natural”, nos remite a lo señalado por Henry y Comeaux (1999): incluso en aquellas prácticas con discursos e intenciones “igualitarias”, puede reproducirse la dominación de jugadores masculinos.

En un plano institucional es claro el peso de la “misión” del deporte que establece la IQA, cuya capacidad para motorizar debates en torno a la violencia de género y el propio juego mixto quedó demostrada. En el fútbol mixto, esta posibilidad queda abierta a los designios del mercado local, que suele responder a los deseos de la demanda sin profundizar tanto en la preparación de los espacios y los recursos humanos para afrontar las diferencias genéricas, como se observa en la reglamentación para los torneos competitivos que se citó anteriormente. Esto no es menor, debido a que uno de los aspectos señalados por los antecedentes académicos acerca del deporte mixto son los aprendizajes colectivos que estas modalidades pueden dejar a los participantes. En el *quadball*, las charlas sobre la identidad de género y la experiencia compartida en cancha son reguladas y procesadas por una institución. En el fútbol mixto será cuestión de aguardar si el mercado o los propios administradores de torneos competitivos se interesan por esto. Sin embargo, en estos grupos pueden observarse dos dimensiones asociadas a la categoría de *politicidad*¹² que parece profundizar en estos aspectos. Por un lado, a partir del posicionamiento concreto que ejercen algunos jugadores en torno a cuestiones sociales y políticas de un contexto más amplio, que trasciende el espacio concreto de la práctica de fútbol mixto. Y, por otro lado, la politicidad manifiesta en la práctica misma, a partir de la intencionalidad de desarrollar reglas, pautas y normas que hagan posible la participación de todas las personas en el espacio de fútbol mixto.

Siguiendo a Sueldo, Merlo y Torres (2021), la politicidad implica la apropiación particular del espacio social para modificar su modo de funcionamiento; es en la cotidianidad en donde se constituye esta politicidad. En nuestro caso, en la manera en que deciden desarrollar esta práctica recreativa, así como también

¹² Recuperada aquí según Merklen (2005), quien pensaba a los sectores populares, siendo esta categoría constitutiva de la identidad de los individuos, del conjunto de sus prácticas, su socialización y su cultura política.

en su elección, a partir del compromiso con la colectividad y la posibilidad de crear lazos relacionales que les propicia este deporte.

Lo incipiente y recreativo de las experiencias tratadas aquí no desestima la importancia de los hallazgos. Consideramos que las experiencias comparadas en este trabajo representan un laboratorio del “futuro del deporte”. Thorpe y Wheaton (2019) hablan de una política del Comité Olímpico Internacional (COI) tendiente a incentivar el involucramiento de mujeres en el deporte, un “espíritu de renovación” que busca atraer “público joven”, enunciando como prioridad favorecer la igualdad entre los géneros e incluir modalidades mixtas. La tentativa de este tradicional organismo puede indicar que estamos en el umbral de una nueva era para el deporte, puesto que el COI ha sido un bastión histórico de la discriminación contra la mujer. Las marchas y contramarchas en este sentido son un síntoma: mientras algunos organismos reguladores niegan la participación de mujeres trans, el reciente mundial de fútbol femenino de 11 tuvo como novedad la incorporación de una persona no binaria (Subirana, 2023).

Los sentidos puestos en juego por los practicantes de *quadball* y el fútbol mixto, que muestran una cierta “tensión” pero también prevalencia y reproducción de tradicionales construcciones en torno al deporte y el género, valorizan los hallazgos de este trabajo y se suman al coro de preguntas contemporáneas: ¿Qué sucederá cuando el mercado, el dinero y la competitividad se decidan a promover estas iniciativas de forma definitiva? Llamamos la atención acerca de la creencia de algunos de los practicantes estudiados sobre el carácter “no competitivo” de estas modalidades mixtas. Es que el “partido final” se jugará en la perspectiva nativa: ¿los varones “ceden” o “aprenden” otra forma de jugar? ¿Mujeres “empoderadas” o “protección” machista? ¿Cuidado es “condescendencia”? ¿Qué perspectiva que se impondrá?

Se abre así un campo de debate al que estas experiencias, con sus problemas prácticos, éxitos y fracasos, conservadurismo e innovación, realizan un aporte de gran valor, ya que dicen perseguir el objetivo de la igualdad de género. Una discusión en que también es necesario que las ciencias sociales que trabajan el deporte digan presente, recuperando las voces y trayectos, pensando preguntas e interrogantes que trasciendan lo instituido y binario, logrando incorporar estas experiencias (Ibarra, 2023). ¿Qué otros cuerpos, violencias y exclusiones podemos encontrar en el universo deportivo?

Bibliografía

- » Alabarces, P. (2016). De la clandestinidad a la intervención pública: avatares de un campo. En R. Soto Lagos y O. Vergara (Comps.), *¿Quién raya la cancha? Visiones, tensiones y nuevas perspectivas en los estudios socioculturales del deporte en Latinoamérica* (pp. 25-38). Buenos Aires: CLACSO.
- » Álvarez Litke, M. (2020). ¿Fútbol femenino o feminista? Disputas de sentido en torno al género y el deporte en Argentina. *Kula. Antropología y ciencias sociales*, 22, 9-26.
- » Anderson, E. (2005). *In the Game: Gay Athletes and the Cult of Masculinity*. Albany: State University of New York Press.
- » Anderson, E. (2008) "I Used to Think Women Were Weak": Orthodox Masculinity, Gender Segregation, and Sport. *Sociological Forum*, 23 (2), 257-280. <https://doi.org/10.1111/j.1573-7861.2008.00058.x>
- » Arias, J., Argudo, F. y Alonso, J. (2011). Review of rule modification in sport. *Journal of Sports Science & Medicine* 10(1), 1-8. <https://www.jssm.org/jssm-10-1.xml%3Eabst>
- » Burstyn, V. (1999). *The Rites of Men: Manhood, Politics, and the Culture of Sport*. Ontario: University of Toronto Press.
- » Buzzo, N. (2023). "Che, ¿por qué no juegan un mixto?" *Género y politicidad en el fútbol mixto recreativo de la ciudad de La Plata*. (tesis de grado), Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina.
- » Channon, A. (2014) Towards the "Undoing" of Gender in Mixed-Sex Martial Arts and Combat Sports. *Societies*, 4 (4), 587-605. <http://dx.doi.org/10.3390/soc4040587>
- » Coakley, J. (2001). *Sport in society. Issues and controversies*. Albany: Irwin McGraw-Hill.
- » Cohen, A. (2013). *The impacts and benefits yielded from the sport of quidditch*. (tesis de doctorado), Universidad de Texas, Texas, Estados Unidos.
- » Cohen, A., Melton, N. y Peachey, J. (2014). Investigating a Coed Sport's Ability to Encourage Inclusion and Equality. *Journal of Sport Management*, 28, 220-235. <https://doi.org/10.1123/jsm.2013-0329>
- » Connell, R. (1987). *Gender and power*. California: Stanford University.
- » Connell, R. (1997). La organización social de la masculinidad. En T. Valdés y J. Olavarría (Eds.), *Masculinidad/es: poder y crisis* (pp. 31-48). Santiago de Chile: ISIS-FLACSO Ediciones de las mujeres.
- » Connell, R. (2002). *Gender*. Cambridge: Polity Press.
- » De Beauvoir, S. (1989). *El Segundo Sexo*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- » Fink, J., La Voi, N. y Newhall, K. (2015) Challenging the gender binary? Male basketball practice players. Views of female athletes and women's sports. *Sport in Society*, 19, 1316-1331. <http://dx.doi.org/10.1080/17430437.2015.1096252>
- » Garton, G. e Hijós, N. (2018) "La deportista moderna": género, clase y consumo en el fútbol, running y hockey argentinos. *Antípoda*, 30, 23-42. <https://doi.org/10.7440/antipoda30.2018.02>
- » Garton, G. (2020). La profesionalización del fútbol femenino argentino: entre la resistencia y la manutención del orden. *Revista Ensamblés*, 7 (12), 72-86.
- » Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano*. Buenos Aires: Paidós.

- » Hang, J. (2020) Feministas y triperas. Mujeres y política en el área de género del club Gimnasia y Esgrima La Plata. *Debates en Sociología*, 50, 67-90. <http://dx.doi.org/10.18800/debatesensociologia.202001.003>
- » Hang, J. y Moreira, V. (2020). Deporte, género y feminismos: rupturas, negociaciones y agencias en un campo desigual. *Revista Ensamblés*, 12, 2-9.
- » Hargreaves, J. (1986) Where's the Virtue? Where's the Grace? A Discussion of the Social Production of Gender Relations in and through Sport. *Theory Culture Society*, 3, 109-121. <https://doi.org/10.1177/026327648600300101>
- » Hargreaves, J. (1993). Promesa y problemas en el ocio y los deportes femeninos. En J. Brohm, P. Bourdieu, E. Dunning, J. Hargreaves, T. Todd y K. Young (Comps.), *Materiales de Sociología del Deporte* (pp.83-109). Madrid: La Piqueta.
- » Henry, J. y Comaeux, H. (1999) Gender egalitarianism in coed sport. A case of study in american soccer. *International review for the sociology of sport*, 34 (3), 277-290. <https://doi.org/10.1177/101269099034003>
- » Hijós, N. (2018) Apuntes bibliográficos para acercarnos a la pregunta por el género en el deporte. *Cuestiones de Sociología*, 18, 1-4. <https://doi.org/10.24215/23468904e059>
- » Hijós, N. (2021). Runners. *Una etnografía en una plataforma de entrenamiento de Nike*. Buenos Aires: Gorla.
- » Horcajo, M. (2006) Contribución del feminismo de la diferencia sexual a los análisis de género en el deporte. *Revista Internacional de Sociología*, 64 (44), 111-131. <https://doi.org/10.3989/ris.2006.i44.30>
- » Ibarra, M. (2006) Romper binarismos. Experiencias de jugadoras trans en una liga de fútbol del norte de Argentina. *Tramas y redes*, 4, 135-152. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/248476/1/Tramas-y-redes-N4-8.pdf>
- » Ibarrola, D. (diciembre de 2018). El desarrollo del quidditch en Argentina, una primera aproximación. En P. Pérez (Coordinación), *Homo Ludens. Sociabilidad, deporte y tiempo libre en las sociedades contemporáneas*. Mesa en X Jornadas de Sociología de la UNLP, La Plata, Argentina.
- » Ibarrola, D. (2020a) Apuntes para pensar una relación entre quidditch y género. *Kula*, 22, 37-37. <https://www.revistakula.com.ar/wp-content/uploads/2020/08/Kula-22-Ibarrola-27-37.pdf>
- » Ibarrola, D. (octubre de 2021a). Quidditch y prosumo: primeros pasos para un abordaje. En H. Lewin (Coordinación), *Estudios Sociales del Deporte*. Mesa en XIV Jornadas de Sociología, Buenos Aires, Argentina.
- » Ibarrola, D. (2021b) La ética del fandom de Harry Potter y el deporte quidditch: continuidades y rupturas. *Cuadernos FHyCS-UNJu*, 60, 43-67. http://revista.fhycs.unju.edu.ar/revistacuadernos/index.php/cuadernos/article/view/864/pdf_1
- » Ibarrola, D. (diciembre de 2022). Acerca de la regla de género en el quidditch (2005-2022). En P. Pérez (Coordinación), *Homo Ludens. Sociabilidad, deporte y tiempo libre en las sociedades contemporáneas*. Mesa en XI Jornadas de Sociología de la UNLP, La Plata, Argentina
- » International Quadball Association (IQA). (2023). *Mission & values*. Recuperado de <https://iqasport.org/about/mission-and-values>
- » Lake, R. (2015) "Guys don't whale away at the women": etiquette and gender relations in contemporary mixed-doubles tennis. *Sport in Society*, 19, 1214-1233. <https://doi.org/10.1080/17430437.2015.1067773>

- » Maclean, C. (2015) Friendships worth fighting for: bonds between women and men karate practitioners as sites for deconstructing gender inequality. *Sport in Society* <http://dx.doi.org/10.1080/17430437.2015.1096249>
- » Merklen, D. (2005). *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*. Buenos Aires: Gorla.
- » Messner, M. (2002). *Taking the field: Women, men, and sport*. Minnesota: University of Minnesota Press.
- » Natalucci, A. y Rey, J. (2018). ¿Una nueva oleada feminista? Agendas de género, repertorio de acción y colectivos de mujeres (Argentina, 2015-2018). *Revista de Estudios Políticos y Estratégicos*, 6(2), 14-34.
- » Ordóñez, A. (2011). Género y deporte en la sociedad actual. *Polémika*, 3(7), 106-113.
- » Pitch Please [@1.2.3.pitchplease]. (2022a, 3 de agosto). “The 3rd place playoff @iqa_european_games 2022 was voluntarily played by @quidditchaustralia and @norgesrumpeldunkforbund with 3 max gender. The match and the...” [Fotografía]. Instagram. <https://www.instagram.com/p/Cgy1CNhqPSV/>
- » Pitch Please [@1.2.3.pitchplease]. (2022b, 1 de septiembre). “Equality = everyone on your team is treated the same and has the same opportunities. A 3 max rule is more equal (though gender is not binary so cannot be split...” [Fotografía]. Instagram. <https://www.instagram.com/p/Ch89lMKlgDD/>
- » Popple, J. (2015). Embracing the magic: Muggle quidditch and the transformation of gender equality from fantasy to reality. En L. Brenner (Ed.), *Playing Harry Potter. Essays and Interviews on Fandom and Performance* (pp. 188-205). Carolina del Norte: McFarland & Company, Inc., Publishers.
- » Rojas Correal, J. (2014). *Ultimate Frisbee como práctica no convencional en la ciudad de La Plata*. (tesis de maestría), Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata, Argentina.
- » Saraví, J. (2012). Skate, varones y mujeres en el espacio público de la Ciudad de La Plata. Algunos aportes para pensar las nuevas prácticas deportivas desde la perspectiva de género. *Revista da ALESDE*, 2(2), 44-53. <https://doi.org/10.5380/alesde.v2i2.30789>
- » Scharagrodsky, P. 2016. En los deportes queda mucho ‘género’ por cortar. *Voces en el fénix*, 58, 22-29.
- » Schwartzer, M. (2020). *Que otros jueguen lo normal. Archivos de militancias y deporte desde una perspectiva transmasculina*. Buenos Aires: Puntos suspensivos ediciones.
- » Stake, R. (1998). *Investigación con estudios de casos*. Madrid: Morata.
- » Sterchele, D. (2015) De-sportizing physical activity: From sport-for-development to play-for-development. *European Journal for Sport and Society*, 12 (1), 97-120. <https://doi.org/10.1080/16138171.2015.11687958>
- » Sueldo, J, Merlo, J y Torres, M. (2021) Politicidad popular en tiempos de crisis. *Con CienciaSocial. Revista digital de Trabajo Social*, 4 (8), 32-47. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/32873>
- » Theberge, N. (1998) “Same sport, different gender”: A Consideration of Binary Gender Logic and the Sport Continuum in the Case of Ice Hockey. *Journal of Sport and Social Issues*, 22, 183-198. <https://doi.org/10.1177/019372398022002005>
- » Thorpe, H. y Wheaton, B. (2019) The Olympic Games, Agenda 2020 and action sports: the promise, politics and performance of organisational change. *International Journal of Sport Policy and Politics*, 11(3), 465-483. <https://doi.org/10.1080/19406940.2019.1569548>

- » Todo torneos. (s.f). *Reglamento fútbol 5 mixto*. Recuperado de https://todotorneos.com.ar/reglamento/copadelrey/REGLAMENTO_FUTBOL_5_MIXTO.pdf
- » Torneo Copa del Rey [@torneocopadelrey]. [Perfil]. Instagram. <https://www.instagram.com/torneocopadelrey/?hl=es>
- » Vamplew, W. (2007). Playing with the Rules: Influences on the Development of Regulation in Sport. *The International Journal of the History of Sport*, 24 (7), 843-871. <https://doi.org/10.1080/09523360701311745>
- » Vienna Vanguard's Quidditch Club (2022, 3 de agosto). *We are extremely dissappointed and saddened by yesterday's IQA announcement in regards to the failed introduction of the 3-max gender rule in the new rulebook...* [Video adjunto] [Actualización de estado]. Facebook <https://www.facebook.com/ViennaVanguards/posts/pfbidoMaj9xqKNfhTTFGLm5zRm2gJhArgnS4pgB47Aao8idL6cnut3vmgZjKH7Q4ZoPe8vl>
- » Vigliotta, C. (2021). *Participant Perceptions and Widespread Beliefs of Gender Based Rule Modifications in Coed Intramural Sports*. (tesis de licenciatura), Universidad de Louisiana, Louisiana, Estados Unidos.

Otras fuentes consultadas

- » Subirana, G. (21 de julio de 2023). Histórico: debutó la primera persona no binaria en el Mundial Femenino. *Olé*. Recuperado de https://www.ole.com.ar/futbol-femenino/historico-nigeria-canda-primera-persona-binaria-debut-fase-grupo-partido-rebecca-quinn_o_b97FobjiEs.html

